

“1er. CONCURSO DE ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN TESCI 2018”

1. OBJETIVO

Fortalecer las competencias y habilidades de comunicación escrita de los/las estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), e incrementar el correcto uso de la ortografía y redacción.

2. BASES

2.1. El “1er. Concurso de Ortografía y Redacción TESCI 2018”, está dirigido a todos los/las estudiantes del TESCI, que se encuentren inscritos en el periodo 2018-1 y con credencial actualizada y vigente del Tecnológico.

2.2. El TESCI, organiza, ejecuta y evalúa el “1er. Concurso de Ortografía y Redacción TESCI 2018”.

2.3 El “1er. Concurso de Ortografía y Redacción TESCI 2018”, se desarrollará en dos fases: 1ra. Fase del Concurso y 2da. Fase la Premiación.

2.4 Ganarán los/las estudiantes que obtengan mayor puntaje, considerando un primer, segundo y tercer lugar.

2.5 El TESCI es quien monitoreará el desarrollo transparente del concurso.

3. EL JURADO EVALUADOR

3.1 El Jurado Evaluador lo conformarán 8 representantes de las Academias de Ciencias Sociales y Humanidades, Administración y Finanzas y Económico Administrativa de las Divisiones de Ingeniería en Logística, Ingeniería en Administración, Contador Público e Ingeniería en Gestión Empresarial del TESCI.

4. DE LA EVALUACIÓN

4.1 La elaboración del examen, distribución y aplicación será responsabilidad del Jurado Evaluador.

4.2 El “1er. Concurso de Ortografía y Redacción TESCI 2018”, se realizará el día 18 de junio del presente año, a las 14:00 horas, siendo esta la única fecha y horario de aplicación de la prueba.

4.3 El examen constará de 4 baterías de 20 minutos c/u y tendrá una duración de 1 hora 20 minutos.

4.4 La evaluación del examen se sujetará a la siguiente tabla:

Batería I: Uso correcto de las letras: b, v, c, s, x, z, h, g, j, y, ll, r, rr

Batería II: Acentuación, uso de mayúsculas y puntuación.

Batería III: Uso de vocablos homófonos.

Batería IV: Redacción

4.5 Los resultados se darán a conocer el 21 del junio del presente año a las 9:30 horas en el Edificio de Vinculación, ese mismo día se realizará la premiación de los ganadores.

5. DE LA PREMIACIÓN

5.1 El fallo del jurado es inapelable.

5.2 El Jurado Evaluador determinará, el primer, segundo y tercer lugar de el “1er. Concurso de Ortografía y Redacción TESCI 2018”:

Primer lugar.

- Reconocimiento.
- Dos Créditos de Actividades Complementarias.

Segundo lugar.

- Reconocimiento.
- Dos Créditos de Actividades Complementarias.

Tercer lugar.

- Reconocimiento.
- Dos Créditos de Actividades Complementarias

5.3 En caso de empate de los primeros puestos se considerará el tiempo de entrega del examen.

5.4 Las/los estudiantes que participen recibirán constancia.

6. DE LAS INSCRIPCIONES

6.1 Las inscripciones se realizarán con el coordinador de Actividades Complementarias en cada una de las Divisiones, del 04 al 13 de junio del presente año, presentando los siguientes requisitos:

- a) Formato de Inscripción.
- b) Copia de la credencial actualizada y vigente del TESCI.
- c) Autorización de registro de Actividad Complementaria de la División a la que pertenece el/la estudiante.

7. DE LAS SUPLANTACIONES

7.1 En caso de detectarse que algún estudiante inscrito al “1er. Concurso de Ortografía y Redacción TESCI 2018”, ha sido suplantado por otra persona inscrita o no al TESCI, será descalificado/a y el caso será turnado a la Jefatura de División en la que se encuentre inscrito el/la estudiante, para que éste sea expuesto al Comité Académico y se determinen las sanciones correspondientes según la gravedad del mismo.